

15074 *RESOLUCION de 19 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Santúcar de Barrameda, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de tres plazas de Técnicos de Administración General.*

Expuesta reglamentariamente al público la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Técnicos de Administración General, transcurridos los quince días de su publicación, en cumplimiento de la base 3.ª que rige la misma, así como del artículo 5.º, 2, del Reglamento para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declara admitidos definitivamente a:

D.ª Isabel Vázquez Vieyra de Abreu.
D. David Campos Florido.
D. José Luis López Ruiz.
D. José Joaquín Vergara-Gutiérrez.
D. Pablo Gil Nájera.
D. José Ignacio Landín Escos.
D. Sebastián Santiago Fernández Amo.
D. Juan Antonio Benítez Guerrero.
D. Manuel Jesús Barba Calvo.
D. Juan Raya Gómez.
D. Antonio Andrés Fernández Fernández.
D. Rafael Cobo Dominguez.
D. Manuel José Terol Becerra.
D.ª María Caridad Moreno Muñoz.
D. Juan Manuel López Benjumea.
D.ª María del Pilar Benítez Eyzaguirre.
D. Antonio García-Manzano Flores.
D. Juan José Romero Navarro.
D. Juan Pantoja Jiménez.
D. José Luis Ruiz Pomar.
D. Marcelo Spinola Pérez del Prado.
D. Miguel Hidalgo del Prado.

Excluidos

Doña María del Carmen Gálvez Lobato, por no poseer Título Superior, sólo Diplomada.

Santúcar de Barrameda, 19 de junio de 1980.—El Alcalde, 9.944-E.

15075 *RESOLUCION de 23 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Alcácer, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza vacante de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 144, de fecha 18 de junio de 1980, aparecen publicadas las bases y programa de la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Administrativo de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Administrativo de Administrativo General, dotada con el nivel retributivo seis y demás retribuciones complementarias.

Las instancias para tomar parte se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcácer, 23 de junio de 1980.—El Alcalde, Vicente Hernández.—El Secretario, Roberto Cucto Pastrana.—4.088-A.

15076 *RESOLUCION de 23 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Altea, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 138, de fecha 17 de junio de 1980, corrección de errores «Boletín Oficial» número 140, de 19 de junio, se anuncia la convocatoria para cubrir en propiedad cinco plazas vacantes de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad cuatro, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta (30) días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación.

Altea, 23 de junio de 1980.—El Alcalde.—10.043-E.

15077 *RESOLUCION de 30 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de sala (Servicio de Urología).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha 27 de junio actual, ha dictado la siguiente resolución.

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de sala (Servicio de Urología) de esta excelentísima Diputación,

con destino en el Hospital Provincial de Plasencia, para el día 24 de septiembre próximo, a las diez horas, en este Palacio Provincial.

El orden de actuación, según el sorteo realizado al efecto, será el siguiente:

1. García González, José.
2. Peña Sánchez, Luis de la.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 30 de junio de 1980.—El Secretario.—10.512-E.

15078 *RESOLUCION de 8 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición libre a una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de 21 de mayo de 1980, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de junio de 1980, número 133, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Asistente Social de esta excelentísima Diputación.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,9 (nivel de proporcionalidad 6), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que puedan corresponderle.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados, a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 800 pesetas.

Almería 8 de julio de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—4.425-A.

15079 *RESOLUCION de 8 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Palencia por la que se convoca oposición libre para cubrir 22 plazas de Guardias en la plantilla de la Policía Municipal, que podrán aumentarse con las vacantes que se produzcan en los seis meses siguientes al anuncio de esta convocatoria.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 81, del día 7 de julio actual, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir, mediante oposición libre, la provisión de 22 plazas, de las cuales podrán seleccionarse a través de cursillo de formación, posterior a los ejercicios previstos en la oposición, 15 puestos de patrullas nocturnas con complemento especial de penosidad en el servicio.

Para concurrir a la oposición a estas plazas, clasificadas como funcionarios de carrera con afiliación a la MUNICIPAL y límite de edad para el servicio activo de sesenta y cinco años, se requiere una edad comprendida entre dieciocho y treinta años hasta el día que finalice la presentación de solicitudes, una talla de 1.700 milímetros, que para los que opten al servicio nocturno, será de 1.750 milímetros, y superar el reconocimiento médico y pruebas físicas previstas en las bases.

La dotación de las plazas, ajustada a la Ley 42/1979 y Orden ministerial de 26 de noviembre de 1979, se fija entre 556.808 pesetas y 378.808 pesetas, según los distintos complementos asignados a los componentes del servicio de Policía Municipal del Grupo de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias, con pago de derechos de examen fijados en 500 pesetas, en el acto de presentación, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo hacerse en el Registro General de la Corporación o por los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 8 de julio de 1980.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—El Secretario, Hilario del Barrio Calvo.—4.430-A.

15080 *RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Ingenieros Superiores.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 151, de 28 de junio del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente de 30 de mayo de 1980, para el acceso a la plantilla de Ingenieros Superiores del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 576.000 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas es de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.415-A.